GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO

10.10

Ciudad de México, a 26 de diciembre del 2018
SG/CEL/RPA/123/2018
Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Donceles esq. Allende S/n Col Centro Histórico, C.P. 06010
P R E S E N T E.

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y al Manual Administrativo de la Secretaría de Gobierno en su apartado de organización; por este medio adjunto el oficio **SEDEREC/1082/2018** signado por la Mtra. Larisa Ortiz Quintero, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Órgano Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/2644/2018**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LEGISLATURA
27 NOV 2018
Folio:
Hora: 14:10 hrs.
Recibió:

A T E N T A M E N T E

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
COORDINADOR DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
lvelas@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Paola Becerra Silva. - Secretaria Particular de la Secretaria de Gobierno de la CDMX.- En atención a los folios: 11127/16077.
Subdirección de Control y Seguimiento en Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. En atención a Folio: JGCDMX/SP/649/2018.
Mtra. Larisa Ortiz Quintero, Secretaria de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México.

BAGH

Ciudad de México, a 19 de diciembre de 2018
SEDEREC/1082/2018

LIC. ÓSCAR ZARRABAL MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO
DEL PROCESO LEGISLATIVO DEL A COORDINACIÓN
DE ELNACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
P R E S E N T E

En seguimiento al número de oficio SG/CEL/PA/CCDMX/108.3/2018 de fecha 28 de noviembre, mediante el cual remiten a ésta Secretaría el Punto de Acuerdo aprobado en la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, donde se establece: "*Único.- Se exhorta a las autoridades de la Ciudad de México a fortalecer el principio de paridad en la integración y nombramientos de las estructuras administrativas conforme a los establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México*", al respecto le informo lo siguiente:

La estructura de esta Dependencia se encuentra conformada por 24 mujeres y 22 hombres distribuidos en el orden que a continuación se menciona.

SEXO	SECRETARIA	SECRETARIA PARTICULAR	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN DE AREA	SUBDIRECCIÓN DE AREA	JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL	LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS	ENLACE	COORDINACCIÓN	PERSONA ASESORA	TOTAL
H	0	0	2	0	5	3	3	7	1	1	22
M	1	1	0	2	4	4	4	8	0	0	24
Total	1	1	2	2	9	7	7	15	1	1	46

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

MTRA. LARISA ORTÍZ QUINTERO
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y
EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES

CCDMX
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO
20 DIC 2018
RECIBIDO
RECIBE HORA: 13:09

Referencia VCT185394